

DOS POLICÍAS, HERIDOS GRAVES

ATENTADO, CONTRA EL CONSULADO FRANCÉS EN SAN SEBASTIAN

Un potente artefacto de "goma-2" hizo explosión pocas horas antes del juicio contra Goicoechea y Apaolaza

Bilbao, 6, (Crónica de nuestro corresponsal.) Dos miembros de la Policía Nacional han resultado heridos de gravedad al ser alcanzados por la onda expansiva de un artefacto compuesto de algo más de dos kilogramos de «goma-2», que hizo explosión en la madrugada de hoy en el inmueble que el Gobierno francés dispone en la avenida de Francia, de San Sebastián, para oficinas consulares y escuela de enseñanza. El artefacto estaba colocado junto al mostrador del despacho al público de la Cancillería, sita en la segunda planta, y causó serios desperfectos en todo el a la este del edificio, desde el sótano a la planta tercera, en donde reside el encargado.

SE DERRUMBO UN TABIQUE.—La explosión del artefacto, de algo más de dos kilos de «goma-2», activado mediante un mecanismo de relojería, se produjo hacia las tres de la mañana. En ese momento los dos miembros de la Policía Nacional Ramón García Dosel y Jacinto Garrido Pleguezuelo, del servicio de vigilancia del edificio consular, se encontraban sentados en unas sillas existentes en el «hall» de acceso a la Cancillería y al salón de actos, también sito en esta segunda planta, separándoles de la carga explosiva únicamente un tabique. Este se vino abajo, totalmente destrozado, y evitó que la onda expansiva alcanzara de lleno a los dos funcionarios.

Además de las oficinas de despacho al público del Consulado, que resultaron destrozadas, se produjeron daños de consideración en el sótano, primera planta (principalmente en las aulas) y tercera, en donde reside el encargado, Techos, paredes, puertas y cristales (prácticamente en su totalidad) se vieron afectados por la explosión.

TREMENDA EXPLOSIÓN.—«Fue tremendo; estábamos dormidos y, de improviso, nos encontramos arrojados en el suelo como consecuencia de la onda expansiva—manifestaba Casimiro Tobar, encargado del inmueble consular—. En cuanto reaccioné le pregunté a mi esposa cómo se encontraba. Gracias a Dios no nos había ocurrido nada. Intenté salir para comprobar lo ocurrido, pero no pude. Una llamarada densa impedía dar un paso. Fue en esos momentos cuando escuché los gritos de auxilio de los policías. Corrí al teléfono y llamé al cero noventa y uno y a una ambulancia. Pocos minutos después llegó la Policía y fueron ellos los que se encargaron de los heridos.»

Respecto a la carga explosiva, fue colocada al término de una conferencia que sobre la pintura de 1900 hubo en la tarde de ayer. Dicha conferencia concluyó a las 9,30 de la noche, hora en que fue cerrado el edificio por el propio Casimiro Tobar. Según éste, las 50 personas, aproximadas, que asistieron a la conferencia eran antiguos alumnos y adultos conocidos, por lo que no se descarta que el artefacto fuera dedado en el horario de oficinas del Consulado francés (de 9 a 1 de la tarde).

ESTADO DE LOS HERIDOS.—Según el parte médico facilitado en la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Begoña a primeras horas de la tarde de hoy, los dos policías nacionales sufren heridas de pronóstico grave. Ramón García Dosel, de veintinueve años, resultó herido en los ojos, tórax, vientre y manos, siendo necesario practicarle una operación de cirugía plástica. Por su parte, Jacinto Garrido Pleguezuelo resultó alcanzado por la metralla y los cascotes en las dos piernas. El parte médico señala: «Politraumatismo por metralla, fractura abierta segundo y tercero metatarsianos del pie izquierdo. cuerpo extraño en un tercio distal de la pierna derecha, heridas contusas múltiples»

«HECHO LAMENTABLE».—Hechos como éste, en el que a punto lia «atado d«

lamentarse desgracias personales, son lamentables, nos manifestaba, con cierta tranquilidad, a pesar de su preocupación, M. Mutter, cónsul de Francia en San Sebastián. Asimismo, el responsable de la Cancillería nos señaló que los daños materiales por el momento no pueden ser estimados, aunque lógicamente, serán elevados.

EL CUARTO ATENTADO.—Este atentado es el cuarto perpetrado desde el pasado 3 de marzo contra entidades francesas, y, al parecer, todos relacionados con la problemática de la extradición de refugiados vascos detenidos por las autoridades francesas. El primero de ellos se produjo en la señalada fecha del mes de marzo, en la central que la entidad básica, Credit Lyonnais dispone en San Sebastián, el cual coincidió con la supresión de las cartas de refugiados vascos por parte del Gobierno francés. El segundo tuvo lugar en Barcelona, a la misma entidad, coincidiendo con la detención de Goicoechea y Apaolaza. El tercero, a dos sucursales de la misma entidad, en Madrid, que coincidió con el inicio del luido a los dos presuntos miembros de ETA señalados. Finalmente, el cuarto, ocurrido hoy, y que, a su vez, coincidía con la solución del señalado juicio.—J. R. MUGUERZA.